



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 58 / 2010.-

En la Ciudad de Temuco, a 09 días del mes de Agosto del año 2010, en el Salón Llaima, Centro de Eventos Hotel Dreams, se reúne el Concejo Municipal de Toltén, Presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a):

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ Y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 14,30 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.

Punto N° 2 de la Tabla / Ceremonia de Celebración del Décimo tercer aniversario de la Asociación de Municipalidades de la Región de la Araucanía.

Se encuentra presente el Sr. Presidente del Directorio de la AMRA, los (a) Sres. (a) Concejales (a), los (a) Sres. (a) Secretarios (a) Municipales y las Directivas de la Asociación de Empleados Municipales de las Diversas Comunas de la Región.

Como invitados se hacen presente Autoridades Regionales, Provinciales de Cautín y Malleco y Parlamentarios de la Región.

La constitución de la AMRA, una de las principales Asociaciones regionales, surge como respuesta de Alcaldes y Concejales del año 1997 a los desafíos que enfrentaban los Municipios en la relación con el Gobierno y la institucionalidad pública; desafíos que hoy en muchos temas se mantienen. La organización de los Municipios de la Araucanía, constituye un hito en el Municipalismo, para darle protagonismo a la acción de las Comunidades en el desarrollo de la región y el país.

El objetivo principal apunta a un planteamiento de desafíos para el futuro, y agradecer la confianza depositada en el Directorio en ejercicio y en los Directores que nos precedieron; liderar, interpretar, representar el sentir de un grupo diverso, heterogéneo de Comunidades, lideradas también por un Cuerpo de Alcaldes y Concejales Municipales marcados por la diversidad.

Se comenta que hay mucho que hacer para mejorar el desempeño de los Municipios; generar conciencia y producir los acuerdos y las acciones para concretar un gran cambio en las Municipalidades; es un desafío permanente para la Asociación. Las Comunidades se merecen una Institución, ágil, moderna, eficaz, democrática, y prestigiosa.

Punto N° 3 de la Tabla / Saludo del Sr. Presidente de la AMRA y del Sr. Intendente y Ejecutivo Regional de la Araucanía.

Lineamiento de la Sub Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para el fortalecimiento de la gestión Municipal, a cargo el jefe de la División Municipalidades SUBDERE.

Punto N° 4 de la Tabla / Reconocimiento a Autoridades locales e invitados, se distingue a Concejales (a) que cumplen su 5° período en la función.

Posteriormente se presenta el Ballet Clásico Lautaro.

Punto N° 5 de la Tabla / Varios.

Sin intervenciones.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS

CONCEJAL

SR. ANER BELLO ULLOA

CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN

CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ

CONCEJALA

SR. ANTONIO MEDINA SUAZO

CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE

SECRETARIO MUNICIPAL

A L C A L D E

JAMP..//